



La Plataforma “Sijena Sí” planea nuevas acciones ante el desacato de la Generalitat de Cataluña

(Sariñena, 22/08/2017)

En esta tarde se ha reunido la **Coordinadora de la Plataforma Sijena Sí** con objeto de evaluar el camino recorrido en estos cuatro meses y medio desde su constitución y planear nuevas acciones reivindicativas. Las quince personas que han participado, tanto ciudadanos y ciudadanas como representantes de las instituciones y partidos políticos que apoyan a la Plataforma, han aprobado las siguientes acciones:

- Constituir la **Asociación “Plataforma Sijena Sí”** para dotar de personalidad jurídica y estructura propia a la Plataforma ciudadana.
- **Esperar hasta el otoño para actuar de nuevo en Cataluña**, evitando así la segura manipulación política que realizaría la Generalitat de Cataluña para sus propios intereses independentistas de cualquiera acción reivindicativa de la Plataforma, tergiversando la verdad como lo ha hecho en anteriores ocasiones.
- Desarrollar músculo organizativo, con el lanzamiento de un **nuevo grupo de acción de la Plataforma Sijena Sí en Barbastro**, que trabajará especialmente por el regreso de los 112 bienes de las parroquias aragonesas que retiene el Obispado de Lérida a pesar de haber sido condenado a su devolución por los Tribunales Eclesiásticos en 2005.
- **Presentar la Plataforma** en Teruel, Barbastro, Fraga y otras cabeceras de comarca.
- **Instalar mesas informativas** en las ferias de Barbastro, Sariñena, etc. y durante las fiestas de estos pueblos y las de Zaragoza.
- Organizar una **marcha reivindicativa simbólica** en el próximo mes para unir las reivindicaciones patrimoniales de Sijena, Barbastro, Peralta de Alcofea y Berbegal.
- Si no se produce la entrega de los bienes durante los próximos meses y persiste el desacato de la Generalitat al cumplimiento de las sentencias judiciales, preparar una **Marcha Ciudadana por la Justicia y la Dignidad** que iría a pie desde el Monasterio de Sijena hasta el Museo de Lérida con el objetivo de convencer a la sociedad civil catalana de la injusticia de este desacato de la Generalitat.
- **Denunciar ante el ICOM** (Consejo Internacional de Museos) el incumplimiento por parte de los museos de la Generalitat (MNAC y Lérida) del código de Ética del ICOM que prohíbe a sus miembros exhibir obras de arte que han sido robadas, expoliadas o son de dudosa procedencia según la *Convención UNIDROIT sobre objetos culturales robados o exportados ilegalmente* (Roma, 24 de junio 1995). Exigiremos que tanto las pinturas de la Sala Capitular como los objetos que se exhiben en Lérida, sobre los que pesan sendas sentencias de devolución, dejen de exhibirse mientras se devuelven.
- **Denunciar ante el Justicia de Aragón** la situación de Sijena, pidiendo más acciones de esta alta institución aragonesa para que se devuelvan los bienes.
- Si no hay respuesta positiva de la Iglesia a la carta entregada al Obispo de Lérida el pasado 15 de julio, organizar una **Manifestación en Madrid ante el Nuncio de la Santa Sede y la Conferencia Episcopal** para exigir que la Iglesia cumpla las sentencias que obligan al obispado de Lérida a devolver lo que no es suyo.
- Organizar en Sijena una **jornada científica** de expertos universitarios en arte, museos y restauración con el posible título de “*Soñar Sijena: Objetivo 2023*”. El fin de esta jornada o



simposio será diseñar el futuro de Sijena y planificar la celebración del 2023, centenario de su declaración como Monumento Nacional, como “Año de Sijena”.

- Finalmente, la plataforma, vuelve a hacer un llamamiento a todos los catalanes de buena voluntad y a todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo que creen en la Justicia, a que participen en su campaña de firmas en www.sijenasi.com por la devolución de lo expoliado a Sijena, acabando así un enfrentamiento artificial entre Aragón y Cataluña.

Para más información, contactad con el coordinador de la Plataforma Sijena Sí, Juan Yzuel. Tfno. 625 93 00 67 - plataforma@sijenasi.com